XV CONGRESO ARGENTINO DE PSICOLOGÍA

"LOS ATRAVESAMIENTOS EN LA SALUD MENTAL" Intervenciones de la Psicología en los contextos actuales

EL CALAFATE, Santa Cruz, Patagonia Argentina 22 al 24 de marzo de 2014

INTRODUCCIÓN

El XV Congreso se constituye como un espacio de encuentro nacional y regional de carácter académico, científico y profesional, que se repite cada dos años en distintas provincias de nuestro país, y que históricamente cuenta además con la participación de profesionales de países vecinos.

El objetivo principal de nuestro evento es promover el intercambio teóricopráctico relevante al quehacer psicológico entre los profesionales asistentes, generando ámbitos de reflexión crítica, que propicien el debate y análisis permanente de las problemáticas inherentes a la psicología como ciencia y profesión.

Los objetivos específicos de este XV Congreso Nacional de Psicología son:

- Dar a conocer el desarrollo, la actualidad y la investigación en Psicología.
- Fortalecer y desafiar a futuro, discusiones de alcance científico que involucren a los actores de la Salud Mental.
- Fomentar los vínculos profesionales entre los participantes y la Región Patagónica, facilitando la difusión y comunicación de la producción científica.

La Provincia de Santa Cruz será sede por primera vez de tan importante evento, en dónde el sur de nuestro país ha sido reconocido para la organización del mismo. Se jerarquizó el espíritu federal de la FePRA, y darle a esta nueva edición del Congreso de Psicología un significante agregado, el PATAGONICO, sorteando los inconvenientes de lejanías, las adversidades climáticas o de distancias.

Se eligió la vistosa y creciente localidad de El Calafate, un lugar emblemático y representativo del paisaje patagónico, asentada al pie del cerro homónimo. La misma cuenta con una infraestructura turística variada y amplia, paseos y diversiones, galerías de artesanos, servicios médicos acordes al gran caudal de turistas nacionales y extranjeros que recibe durante todo el año, playas, accidentes geográficos únicos, acompañando su magnífico entorno natural con todas las comodidades necesarias para una confortable estadía. Por su

proximidad al imponente Parque Nacional Los Glaciares, se la conoce como la Capital Nacional de los Glaciares. Es la ciudad más cercana para visitar el Parque Nacional los Glaciares y entre los que se encuentra el "Perito Moreno", Upsala, ambos declarados Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO.

Como antecedentes para este XV Congreso Nacional de Psicología se analizaron las ediciones anteriores y los resultados obtenidos en el 1º Congreso Patagónico realizado en la ciudad de Caleta Olivia, que contó con una asistencia aproximada de quinientas personas. Dicho evento fue generado por la misma Comisión Directiva, que en esta oportunidad tendrá a su cargo la organización de la XV Edición, y que nucleará a los colegios de la Zona Sur: La Pampa, Neuquén, Río Negro, y Chubut.

TEMARIO

- 1. Ética y deontología profesional.
- 2. Abordajes de los problemáticas actuales en Salud Mental.
- 3. Avances y desafíos en la implementación de la Ley Nº26657.
- 4. Violencias Sociales.
- 5. Estudio de Género y Subjetividad.
- 6. Patologización de la Infancia.
- 7. Los tiempos de la infancia.
- 8. Discapacidad: Debates Actuales.
- 9. Psicología atravesada por el enfoque de Derechos.
- 10. Pueblos originarios e interculturalidad. Educación y Derechos.
- 11. Subjetividad de la época y el campo de la singularidad.
- 12. Psicología del Tránsito y Seguridad Vial.
- 13. El ejercicio Profesional en los contextos regionales.
- 14. Psicología, Salud Mental y Políticas Públicas.
- 15. Intervenciones en Emergencias y Catástrofes.
- 16. Situación actual de la Psicología en las áreas ocupacionales: clínica, educacional, jurídica, social, laboral, sanitaria.
- 17. Estudios de Impacto Ambiental. Contribuciones desde la Psicología.

COMITÉ ORGANIZADOR

Comité Ejecutivo

Lic. Mario Molina

Lic. Alejandra E. Azpiroz

37

Secretaría General

Lic. Mercedes Romano

Integrantes

Lic. María Marta Aliprandi. Asistente Social por el Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz (El Calafate)

Eduardo Oyarzo, por alumnos de la UNPA

Sra. Stella Maris López y Sra Claudia Gauvron

Yasmine Bedoya

REFERENTES DEL CONGRESO EN LAS OTRAS LOCALIDADES DE SANTA CRUZ

Localidad	Nombres
Río Gallegos	Lic. Rubén Fernández y Lic. Ariel San Román
Caleta Olivia	Lic. Nicolás López Y Lic. Mariana Estefó
Puerto Deseado	
Puerto San Julián	Mg Norman Pautasso
Perito Moreno	Lic. Ariana Velasco Zambrano y Lic. Raúl Díaz
Los Antiguos	Lic. Roberto Carrizo
El Calafate	Lic. Mercedes Romano
28 de Noviembre	A designar
Las Heras	
Pico Truncado	Lic. Romina Krioka
Piedra Buena	A designar

Comisión Financiera

Coordinador: Lic. Diego Gaitán y Lic. Rubén Fernández

Comisión Administrativa

Coordinador: Lic. Belén Romero y Lic. Nicolás López.

Comisión de Relaciones Públicas y Difusión.

Coordinador: Lic. Andrés Ortega (Neuquén)

Comisión de Prensa: Lic. María Elena Ochoa y Lic. Guillermina González

(Río Negro) y Lic. Carola Cordón (Chubut)

Difusión: Marta Abdala, Lic. Rubén Fernández, Lic Sofía Albornoz, Lic. Ariel

San Román (Santa Cruz)

COMISION CIENTIFICA

Lic. Hebe Perrone (CABA)

Lic. Cristina Gartland (CABA)

Lic Lía Guerra (Santa Cruz)

Lic. Patricia Seveso (Chaco)

Lic. Carolina Fule (Chaco)

Lic. Irma Lidia Silva (Salta)

Lic. Edith Iturbe de Pojasi (Salta)

Lic. Carolina Álvarez (Catamarca)

Lic. Graciela Walther (Catamarca)

Lic. Juan José Lafata – (Misiones)

Ps. Carlos Roberto Atencio – (Misiones)

EXPOSITORES INVITADOS

- Dra. Liliana Álvarez
- Dr. Antonio Lapalma
- Dr. Diego Moreira
- Mgter Rita Pousa
- Dra. Gabriela Dueñas
- Lic. Angélica Dávila
- Mgter. Viviana Sargiotto
- Mgter María Inés Muñiz
- Lic. Marta Abdala
- · Lic. Irma Silva.
- Lic Liliana Montero
- Mgter Norman Pautasso
- Lic. Beatriz Janin
- Dr. Miguel Bensayag
- Dra. Helen Giorgis
- Lic. Luis Camargo
- Lic. Romina Solitario.
- Lic. Vivian Burgi
- Lic. Lía Guerra
- Lic. Juan Stobbia

DESTINATARIOS

- Profesionales de las carreras de Psicología y Licenciado/a en Psicología.
- Estudiantes avanzados de las carreras de Psicología.
- Otros profesionales de las áreas de aplicación de la psicología.
- Profesionales de las ciencias sociales y humanas.
- Alumnos de carreras docentes y jurídicas.
- Docentes de Nivel Superior.
- Funcionarios: ministros. Concejales. Intendentes.
- Municipalidades: Secretarías de Desarrollo Humano. Secretarias de Acción social. Hospitales: servicios de Salud Mental. Atención a la víctima.
- Gabinetes psicopedagógicos. Gabinetes sociales. Equipos interdisciplinarios. Gabinetes de asistencia a la Policía.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

CONFERENCIAS CENTRALES

Las Conferencias son por invitación, y tratarán un tema relacionado con los ejes temáticos. Estarán a cargo de un/a profesional de gran trayectoria en la formación y enseñanza de la Psicología a quien se le pedirá un resumen o abstract de su conferencia. La invitación se cursará previamente desde el Comité Organizador y dependerá de los requerimientos del programa científico. El tiempo de cada conferencia es de 60 minutos, y pueden ser simultáneas.

SESIONES PLENARIAS

Las ponencias o trabajos libres se agruparán en Sesiones Plenarias de acuerdo a los ejes temáticos del Congreso. Dichas presentaciones podrán ser presentaciones sobre avances o resultados de investigación, reflexiones teóricas, revisiones bibliográficas o presentaciones de experiencias, en las que se de cuenta de la formación y enseñanza de la psicología.

La exposición de los trabajos libres será entre 10 y 15 minutos y al finalizar habrá un espacio para la intervención de los asistentes con preguntas o comentarios sobre las exposiciones. El Comité Organizador designará un/a coordinador/a de la Sesión entre los expositores de la misma.

EXPOSICION DE POSTERS O CARTELES

La sesión de Pósters tiene como objetivo que los expositores interactúen con los interesados en un tema específico, relacionado con la convocatoria del Congreso y presentado en la modalidad de un póster o cartel. Éstos se agruparán según la temática y estarán expuestos durante una jornada en el Congreso y deberán permanecer expuesto el tiempo que se le asigne, y su/s autor/es deberá estar presente en los espacios asignados para la

presentación. Los mismos deben estar en un BANNER DE LONA de un tamaño de 0,90 x 1,90 mts. con roll up.

PRESENTACIÓN DE LIBROS

Las presentaciones de libros serán de hasta cuarenta y cinco minutos, y los mismos deberán haberse publicado durante los dos últimos años anteriores al Congreso, como máximo. El o los autores podrán ser los mismos comentaristas. En caso de serlo otras personas, los mismos deberán estar inscriptos en el Congreso para dicha función. Las editoriales deberán registrarse por cada libro cubriendo la cuota asignada a participantes, en caso que quieran ofertar los mismos al finalizar la presentación.

TALLERES

Se trata de actividades cuyo propósito es formar a los participantes en un tópico específico, o transmitir técnicas o didácticas del campo de la psicología. Los talleres pueden tener un máximo de 20 participantes. Dispondrán de una hora y treinta minutos de tiempo.

SIMPOSIOS (por invitación)

Estarán a cargo de invitados especiales y tendrán una duración de 2 horas, con 20 minutos de exposición para cada participante El resto del tiempo se destinará al debate e intercambio con los asistentes.

CARACTERISTICAS DE LOS RESUMENES O ABSTRACTS

Los autores de ponencias libres, pósters o carteles y autor/es de libros a ser presentados deberán enviar el resumen de su exposición o libro con un mínimo de 200 palabras y un máximo de 400, sin contar los datos de la bibliografía en hhoja A4, tipo de letra Arial 12, espacio interlineado simple, márgenes 1.5 en ambos lados. El mismo será sometido a evaluación del Comité Científico. El resumen debe incluir: introducción, objetivo o propósitos, temática que se propone desarrollar, instrumentos y procedimientos de análisis, resultados y conclusiones y bibliografía. En el caso de libros, deberá adjuntarse la ficha bibliográfica de la obra, y datos curriculares de los comentaristas que no sean los mismos autores.

Para la presentación del resumen de trabajos libres deberá el autor/a estar ACREDITADO en el Congreso

El resumen de las propuestas a presentar debe ser enviado a <u>congreso2014calafate@gmail.com</u> para su evaluación y posible aprobación, <u>hasta el 31 de octubre de 2013 indefectiblemente</u>.

La inclusión definitiva de las propuestas aceptadas en el Comité Científico del Congreso se difundirá por el sitio www.fepra.org.ar y estará condicionada luego de su aprobación, a la inscripción en el evento de por lo menos uno de los autores de las propuestas. Todos los autores y co-autores de cada presentación deberán estar inscriptos al momento del Congreso, para acceder a la constancia del mismo.

TRABAJO FINAL

Fecha de presentación de los trabajos completos con una extensión no mayor a 10 hojas incluyendo tablas y bibliografía, A4, letra Arial 12, interlineado simple, sin contar tablas y bibliografía: 31/12/2013. Enviar a congreso2014calafate@gmail.com

Premio al mejor trabajo de jóvenes profesionales

Se otorgará al mejor trabajo inédito referido a temáticas del Congreso, cuyo autor/a sea un joven egresado con menos de cinco años de recibido, y que a criterio del Jurado se lo destaque por su relevancia en el tratamiento académico del tema que presente.

Las condiciones y requisitos, son los mismos que para el Premio Perosio.

PREMIO BEATRIZ PEROSIO

Como en Congresos anteriores, se otorgará el Premio Beatriz Perosio al mejor trabajo inédito realizado sobre las temáticas del Congreso.

1-) Pueden participar psicólogos egresados de Carrera Mayor Universitaria, matriculados en Colegios profesionales de su lugar de residencia o miembros de las Asociaciones profesionales de psicólogos del país y de Latinoamérica. Los participantes deben estar inscriptos en el Congreso al momento de la presentación al concurso. Los trabajos podrán ser presentados de forma individual o grupal.

El jurado estará constituido por reconocidos profesionales de nuestro medio que serán designados oportunamente por la FePRA y dados a conocer en la web institucional.

- 2-) El premio podrá ser compartido entre dos o más trabajos en caso de que el jurado así lo dictaminara. Asimismo el jurado podrá adjudicar menciones hasta otros dos trabajos.
- 3-) El premio puede ser declarado desierto; no obstante, los trabajos no premiados podrán ser publicados por la FePRA.
- 4-) Los trabajos deberán reunir las siguientes condiciones:
- * Ser inéditos.
- * Escritos en procesador de textos Word en papel tamaño A4 a espacio 1.5, con un mínimo de 35 (treinta y cinco) páginas. La bibliografía citada figurará en página aparte. En el texto, junto al apellido de cada autor debe figurar entre paréntesis, el año de la edición citada. Las notas irán al pie de cada página.
- * Adjuntar un CD conteniendo el trabajo y con un rótulo con la denominación del trabajo y el seudónimo del/los autor/es.
- * Deberán remitirse 5 (cinco) ejemplares en papel.
- * Ningún ejemplar debe contener el nombre del/los autor/es o elemento alguno que permita su identificación, sino un seudónimo. Con las copias se adjuntará un sobre cerrado conteniendo en su interior el nombre, domicilio, localidad, correo electrónico y teléfono del/los autor/es. En la cubierta del sobre se escribirá el título del trabajo y el seudónimo respectivo encabezándolo del siguiente modo:

CONCURSO PREMIO PEROSIO – XV Congreso Argentino de Psicología – Azcuénaga 767 – 3º piso (1029) Ciudad Autónoma de Bs. As.

- * Los trabajos se enviarán hasta el día 31 de diciembre de 2013. El jurado se expedirá veinte días antes de la iniciación del Congreso. El Comité Organizador comunicará a el/los ganador/es del concurso la decisión del jurado hasta diez días antes del evento.
- * Los autores cuyos trabajos sean premiados o distinguidos con menciones aceptan por el solo hecho de haber presentado el trabajo, que la publicación del mismo está en primer término en la Revista ESPACIOS Y PROPUESTAS de la Federación.
- * La violación de estas normas causará la eliminación del autor del concurso.
- 5-) El premio y las menciones del Concurso serán entregadas en el Congreso.
- 6-) Quedan excluidos del Concurso los integrantes de los órganos de conducción de FePRA y quienes formen parte del Comité Científico, Comité Organizador y del Jurado del concurso.

JURADO PREMIO BEATRIZ PEROSIO Y PREMIO JOVEN PROFESIONAL

Lic. Pía Galíndez (Catamarca)

Lic. Irene Fridman (CABA)

Lic. María Bonaria Portas de Bellomo (Salta)

CRITERIOS DE ACREDITACION

Asistencia al 100 % del Congreso para obtener el certificado de asistente.

Los cursos durante y en simultaneo con el Congreso, tendran asistencia y participación activa el 100 %

Para la presentación de los trabajos libres el autor deberá estar acreditado em el Congreso

Los autores de las ponencias deben ser psicólogos/as. Puede haber otros profesionales como co-autores

Todos los autores y co-autores deberán estar inscriptos para acceder a la constancia de participante en el congreso.

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES

Centro de Convenciones del Hotel "Posada Los Álamos"; Altos del Calafate, SUM

Municipalidad del Calafate. Ciudad de El Calafate .Santa Cruz. Argentina

Exposición y venta de libros autores argentinos.

Entre las actividades programadas para el Congreso se realizará una exposición de libros de Autores Argentinos en temas de Psicología, Salud, Educación, Investigación, entre otros.

La exposición y venta de estos sería de un **máximo de 12 libros** por autor. Del monto total de la venta de los libros de cada autor se deberá aportar un 15 % a la organización del Congreso para el pago de gastos operativos. Con la información en la ficha se debe enviar una foto de la portada para la biblioteca Virtual de Fepra.

Para dar oportunidad de que se los asistentes al Congreso, académicos y estudiantes pueden adquirir los ejemplares de los libros a bajo costo se solicita no llevar libros con valores superiores a los 15 dólares.

Fecha límite para envío de la ficha. 30 de enero del 2014.

Ficha del libro a exponer y/o vender:				
Nombre del Libro:				
Resumen de contenidos temáticos (Máximo cinco líneas).				
Autor/es:				
Area de docencia en que se pueden utilizar:				
Fecha de edición y reimpresiones:				
Número de páginas:				
Editorial:				
Precio de venta:				
Número Norma ISBN:				
Contacto para pedidos y código de solicitud:				

INSCRIPCIONES en <u>www.fepra.org.ar/consultas</u>

CATEGORIAS	Hasta el 31/08/13	Hasta el 31/12/13	Enero a Abril 2014
Socios / Colegiados de Entidades Profesionales de Psicología	\$ 550	\$ 630	\$ 700
Profesionales de Argentina y del MERCOSUR	\$ 600	\$ 700	\$ 800
Estudiantes Pregrado de Argentina y del MERCOSUR	\$ 350	\$ 400	\$ 450
Profesionales de otros países (*)	U\$S 200	U\$S 250	U\$S 350
Estudiantes de otros países(*)	U\$S 100	U\$S 120	U\$S 150

^(*) Los asistentes de otros países podrán abonar el arancel correspondiente en pesos o su equivalente en dólares según cotización oficial al momento.

Inscripciones institucionales: Por grupos de 5 inscriptos, pagan 4.

FORMAS DE PAGO

a) **EN EFECTIVO.** Sede del Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia de Santa Cruz. Mosconi 417, de 8 a 12 hs de Lunes a Sábado Caleta Olivia.

b) TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO:

Cuenta Especial del Colegio Profesional de Psicólogos de la Prov. de Santa Cruz

BANCO NACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CAJA DE AHORRO Nº 1.720.974.286

Sucursal Nº 1266 (Caleta Olivia)

C.U.I.T. Nº 30-71128693-0

C.B.U. No 01 101 726 400 172 097 428 62

Remitir copia del comprobante de depósito, consignando Apellido y Nombre Completos y domicilio electrónico a copsctesoreria@gmail.com o a congreso2014calafate@gmail.com